**ACREDITACIÓN DE CALIDAD DE MIPYME**

Los suscritos: ANA ZULAY GONZALEZ BOHORQUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 51.957.017 expedida en la ciudad de Bogotá, actuando en calidad de representante legal; y LINA BRIYITH GONZALEZ OSORIO, portadora del documento de identidad No.1024532955 expedido en la ciudad de Bogotá y de la tarjeta profesional No.216901-T, actuando en mi calidad de Contador público, de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS NIT. 830.080.652-5; bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, artículo 2º Ley 905 de 2004; modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el artículo 1º del Decreto 957 de 2019; y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

**CERTIFICAN**

Que el proponente SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS.A.S. (SIO SAS) identificada con NIT. 830.080.652-5, tiene la calidad de PEQUEÑA EMPRESA.

Atentamente;

ANA Z. GONZALEZ B.
CC. 51.957.017 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL

LINA BRIYITH GONZALEZ OSORIO
CONTADOR
CC.1024532955
TP. 216901-T